



FEDERACION DE SERVICIOS

UGT EN EL GRUPO BANCO POPULAR

BANCO POPULAR – BANCO DE ANDALUCIA - BANCO DE CASTILLA –
BANCO DE CREDITO BALEAR - BANCO DE GALICIA – BANCO DE VASCONIA

Por un Plan de Igualdad real

Introducir el principio de igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres en las empresas y centros de trabajo es un objetivo de primer orden en la acción sindical, así como un referente ideológico de la **Unión General de Trabajadores**.

La reciente aprobación de la Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres pretende corregir el déficit tradicionalmente presente en nuestra sociedad. El ámbito laboral y de las relaciones de trabajo no se escapan a este desequilibrio, en este sentido la ley dota de un especial protagonismo a la negociación colectiva.

La implantación de planes de igualdad en las empresas tiene dos objetivos fundamentales; por una parte la elaboración de un diagnóstico que, por primera vez, va a hacer visible la magnitud de esta realidad desigual y por otro corregir estas deficiencias.

Para UGT, un Plan de Igualdad debe contener compromisos concretos entre la empresa y los trabajadores para aplicar una política de igualdad de oportunidades, para conseguir unas relaciones laborales más justas y libres de discriminación. Compromisos que deben ser explícitos, públicos y transparentes.

Las siguientes materias son fundamentales para **UGT** para comenzar la gran andadura de un Plan de Igualdad real:

- **Acceso al empleo**
- **Contratación**
- **Formación y promoción**
- **Sistema de retribución**
- **Condiciones de trabajo: jornada de trabajo, vacaciones, etc.**
- **Conciliación de la vida familiar, personal y laboral**
- **Salud Laboral**
- **Acoso sexual y acoso por razón de sexo**

Definir nuevas políticas de recursos humanos debe resultar de vital importancia en un futuro Plan de Igualdad, máxime en una empresa como la nuestra tan necesitada de un giro de timón en esta materia, donde resulta imprescindible fidelizar a la plantilla, de esta manera se podría frenar la permanente fuga de trabajadores.

Noviembre / 2007